

La botadura del "España"

(De nuestro corresponsal en Ferrol)

El ministro de Marina

El jefe de la Marina Sr. Pidal, con su ayudante, se alojó en el yate real *Giralda*. Los distintos Cuerpos de la Armada lo cumplimentarán en el palacio de la Comandancia general del Apostadero, donde se celebrará una recepción oficial.

Forasteros

Desde ayer adviértese ya en la población la visita de crecido número de forasteros. La calle Real vióse ayer concurridísima. Llegaron varios automóviles. Algunos de Cartagena y Madrid.

Iluminaciones

El domingo y el lunes próximo lucirán bonitas iluminaciones eléctricas *El Correo Gallego*, el Ayuntamiento, el cuartel de Dolores, la Capitanía general, la cárcel del partido, el Gobierno militar, la casa del viccónsul de Inglaterra, Sr. Antón, el *Casino Ferrerolano*, la Cámara de Comercio y muchas casas particulares.

Recuerdos del "España"

En todos los comercios de la calle Real exhibense multitud de objetos que recuerdan la botadura del *España*.

Abanicos, medallas, panderetas, postales, dices, pañuelos de seda; de todo hay con el grabado del nuevo buque.

El mejor recuerdo del acontecimiento marítimo ha de ser sin duda alguna la notable revista *España*, aun no puesta a la venta y ya solicitado extraordinario número de ejemplares.

La escuadra

Hoy salieron de Algeciras para Ferrol los cruceros *Carlos V* y *Cataluña*, el acorazado *Pelayo* y dos contratorpederos.

Llegarán aquí pasado mañana.

La función regia

Promete resultar brillantísima la función regia que la noche del domingo se celebrará en el teatro *Jofre*, organizada por la Diputación provincial.

La compañía de la Cobeña representará la comedia de los *Quinteros*, *El genio alegre*.

En los intermedios el coro de Pontevedra *Aire de terra* cantará alalás de la Coruña y de Pontevedra y las foliadas de las Riberas y de la montaña.

También tomará parte en la fiesta la popular rondalla *Airinos a miña terra*.

La benemérita

Mañana por la tarde llegará a esta ciudad la guardia civil de Caballería.

A su entrada por la Puerta Nueva se incorporará la que aquí presta sus servicios.

Después, toda, formada en escuadrón, al mando del capitán D. Federico de la Cruz, seguirá por la calle Real para hacer su presentación al gobernador militar de la plaza.

El obispo de Sión

El sábado a las cuatro y media de la tarde llegará el Sr. Obispo de Sión.

A buscarlo a Betanzos irá un automóvil de la Constructora Naval.

El Ilmo. Sr. Obispo se alojará en el Hospital de Marina, donde será cumplimentado por las autoridades.

El "Giralda"

Desde ayer se ha prohibido en absoluto el acceso al yate real *Giralda* de persona alguna que no por tenencia a su dotación.

Entre dicho buque y el muelle del Parque se instaló una balsa, que servirá de embarcadero.

La visita a los Arsenales

SS. MM. visitarán el Arsenal a las nueve y media de la mañana del lunes y el Astillero a las dos y media de la tarde.

A esta última factoría se dirigirá desde el Arsenal embarcándose en un bote automóvil del *Giralda*.

La escolta real

La sección de la escolta real que vendrá a esta ciudad, la componen un coronel, un capitán, dos tenientes, 33 soldados y 28 caballos.

Se alojarán en uno de los almacenes del Parque del Arsenal.

General de Artillería

Para asistir a la botadura del *España* vendrá a Ferrol el general de brigada D. Manuel Martín de la Puente, jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra.

El Consejo de Administración

Pasado mañana llegará de Madrid los señores que constituyen el Consejo de Administración de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Ayer llegó el director gerente D. Nicolás Fuster.

Para los Reyes

Un distinguido jefe de la Armada, retirado, facilita una valiosa mueblería japonesa para las habitaciones que se están preparando en el Astillero para recibir a SS. MM.

El gobernador de Sevilla

Con objeto de presenciar el lanzamiento del *España* llegará hoy a Ferrol el gobernador civil de Sevilla, Sr. Sánchez Anido.

Veladas en los paseos

Los días 4 y 5 tocarán las músicas militares en los paseos públicos, amenizándolos al medio día y por la noche.

Fuegos artificiales

Está acordado que se celebren varias sesiones de fuegos artificiales.

El día de la botadura, en el momento en que don Alfonso salga del Astillero, se quemará una traca frente al cuartel de Dolores.

Las turbinas del "España"

Cuando los reyes visiten el Arsenal verán funcionar cuatro juegos de turbinas que han de montarse en el acorazado *España*.

Dichas turbinas serán las de alta presión avante acoplado, con las de alta marcha atrás.

SS. MM. presenciaron dicha operación desde una tribuna levantada frente al taller de turbinas.

Para hacerlas funcionar, el rey hará girar un volante de mano, comunicándose con la válvula de cambio de marcha.

(De nuestro corresponsal en Betanzos)

Obsequio a la reina

El hermoso ramo de flores con que la antigua Brigantium obsequiará a la reina a su paso por la ciudad del Mandeo, lo será ofrecido por la bella y distinguida Srta. Pura Domenech Nández, a quien acompañarán las muchachas más guapas de la buena sociedad brigantiana.

Comida a los pobres

Ese día serán obsequiados los pobres de la ciudad con una abundante comida.

Si la Comisión de festejos hiciera extensivo el obsequio a los presos de la cárcel, la opinión seguramente habría de aplaudirlo.

El tren real

Como el tren que conduca a los reyes ha de de-

tenerse cinco minutos en la antigua estación y dos solamente en el Puente Nuevo, donde habrá de instalarse la del ferrocarril a Ferrol, la inmensa mayoría del vecindario recibirá a los soberanos en la primera, por disponer de más tiempo para verlos y aclamarlos.

Los coches de la Real Casa

Hoy a las doce de la mañana salieron de esta ciudad para Ferrol, por la carretera, dos lujosos coches de la Real Casa y once magníficos caballos que trajo aquí el tren de Madrid.

NOTICIAS DE LA CORUÑA

El "Alfonso XII"

Hoy llegará al vecino puerto el trasatlántico español *Alfonso XII* que ha de servir de alojamiento a las personalidades invitadas a la botadura.

En este buque viaja, como ya se dijo, el banquero de Barcelona D. Manuel Arnús, hermano político del marqués de Comillas, que es consejero de la Constructora Naval.

Del *Alfonso XIII*, que llegó ayer de la Habana, desembarcaron 14 camareros, los cuales saldrán hoy para Ferrol, destinados a prestar servicio en el *Alfonso XII* durante su permanencia en aquel puerto. Dijo además aquel barco una importante partida de frutas de Cuba para la comida de los invitados.

Caballería y guardia civil

Salió ayer a las doce de la mañana para Ferrol un escuadrón de caballería, con el estandarte. Va mandándolo su coronel Sr. Whyte.

Los soldados y los caballos llevan correajes nuevos.

Ayer debió llegar la fuerza a Puente deume, donde hará alto para descansar.

También salió ayer una sección de la guardia civil de caballería al mando del capitán Sr. Cruz.

Con las secciones de Vigo, Pontevedra y Santiago, que se concentrarán en Ferrol, formará un escuadrón.

La sección de Vigo pernoctó ayer en Ordenes.

Viajes a Ferrol

El vapor en que irán a Ferrol los socios del *Círculo de Artesanos* es el *Gallo*, que hará un viaje especial para esta expedición.

Los viajes extraordinarios para el público los realizará a las horas y a los precios que se indican en el anuncio que publicamos por separado.

El *Cabo San Sebastián*, cedido por los Sres. Ibarra y Compañía, de Sevilla, a la *Liga Marítima*, saldrá del muelle de Linares Rivas el día 5 a las diez de la mañana y regresará a las siete de la tarde.

Los socios de la *Liga* pueden recoger hoy en el local social las tarjetas que necesitan para sí y para las señoras y señoritas de su familia.

El tren real

Según los itinerarios recibidos de Madrid, el tren real saldrá de la Corte a las cinco de la tarde de mañana sábado, para llegar a Monforte a las 9:27 del domingo, a Lugo a las 11:40 y a Betanzos a la hora anteriormente señalada.

Detendráse el tren en Monforte, en Sarria, en Lugo y en Baamonde, para tomar agua la locomotora, y en Rabado para el cruce con el tren correo ascendente.

Posteriormente a la designación del anterior horario, se recibió en la Compañía del Norte un aviso urgente para modificar los itinerarios fijados.

Parece sin embargo que la alteración solo afecta a las estaciones comprendidas entre Lugo y Betanzos, debido al deseo de los Reyes de oír la misa del domingo en la estación de Lugo, según hemos anticipado.

El horario del tren real, en este caso, no sufrirá más modificación que el retraso de unos minutos en la llegada a Ferrol, por consecuencia de la detención necesaria para que los soberanos puedan oír en Lugo la misa el domingo.

Los escolares compostelanos

Pasan de cien los alumnos de la Universidad de Santiago que se proponen asistir a la botadura del *España*.

Los primeros excursionistas saldrán de la ciudad del Apóstol mañana sábado, a las dos y media de la tarde, en un automóvil.

Se detendrán aquí para concurrir al brillante baile de la Candelaria que la *Reunión de Artesanos* celebrará en el Teatro Circo Emilia Pardo Bazán.

El domingo, a las ocho de la mañana, saldrá otro automóvil con el resto de la excursión.

Un ingeniero más

Ayer salió de Madrid para la Coruña el ingeniero mecánico de la primera división de ferrocarriles Sr. López, que saldrá en seguida para Ferrol, por si fuesen necesarios allí sus servicios.

Fuerzas de Seguridad a Ferrol

Hoy saldrán para la vecina capital del departamento cincuenta individuos del cuerpo de Seguridad con el capitán Sr. Pena y el teniente Sr. Alarcón.

Harán el viaje en el remolcador *Antelo*, que vendrá a recogerlos a las cuatro de la tarde.

De la sección de Santiago vendrán también otros veinte números de los que allí prestan servicio, acompañados por el teniente Sr. Nebreda.

Se dirigirá desde aquí a Ferrol en el mismo remolcador *Antelo*.

El Director general de Agricultura

En el tren correo de hoy llegará a la Coruña el Director general de Agricultura D. Telford Galego.

Le acompaña el empleado de la Dirección señor Arche en calidad de secretario.

Asistirán ambos a la botadura del acorazado *España* y a su regreso a esta ciudad visitará el Director general la Granja Agrícola experimental, en donde quizá se le obsequie con un banquete.

PARA LOS HERIDOS DE MELILLA

LA JUNTA DE DAMAS

Ayer tarde se reunió en la Capitanía general la Junta de damas encargada de recaudar fondos para la campaña de Melilla.

Se dió lectura de una carta de la ilustre escritora condesa de Pardo Bazán, aceptando la presidencia honoraria de la Junta, que le había sido ofrecida, y remitiendo cien pesetas para la suscripción, y de otra de la notable actriz Sra. Cobeña, ofreciendo generosamente su concurso y el de su compañía para una función benéfica en el Teatro Principal.

La Junta trató largamente de este asunto, mostrando su agradecimiento al noble proceder de la distinguida artista.

Pero, como los compromisos de la Sra. Cobeña en Ferrol no terminan hasta el día 9 ó 10 y para entonces ya estará el teatro en plena decoración para el baile de la Asociación de la Prensa que se celebrará el 15 y con el tablado colocado, la Junta, bien a su pesar, se vió obligada a desistir de este interesante y productivo festival, aplazando su realización para otro momento más propicio y comunicando su gratitud a la Sra. Cobeña.

Mañana publicaremos la lista de donativos que se nos remite, por impedirnoslo hacerlo hoy la falta de espacio.

En Verin

(POR TELÉGRAFO)

Los monárquicos portugueses asaltan al consulado de su país

Verin 1.º (8 h.)

Anoche, varios grupos de monárquicos portugueses llegados estos últimos días, asaltaron el edificio del consulado lusitano, rompiendo el palo de la bandera y llevándose el escudo de armas.

El escándalo que se produjo fué muy grande. El cónsul se quejó hoy por telégrafo al Gobierno español del hecho realizado por sus compatriotas. Del suceso entienden los Tribunales de Justicia.

EL CORRESPONSAL

UN CASO RARO

La enferma de avariosis

AYER SE MURIÓ.

La pobre mujer que anteaer ingresó en el Hospital gravemente enferma, murió ayer en dicho establecimiento benéfico sin haber recobrado el uso de la palabra.

El director del Hospital dió conocimiento de la defunción al Juzgado y éste dispuso que hoy, a las diez de la mañana se practique la autopsia al cadáver para conocer las causas determinantes de la muerte.

Consignábase en nuestro número de ayer, la impresión de que dicha mujer sufría las consecuencias de una inyección de la fórmula 606, que le había sido administrada en el Hospital de Santiago; pero por los detalles que con posterioridad hemos recogido en los únicos sitios donde podían sernos facilitados, ó sea en varias casas *non sanctas*, no puede afirmarse que la muerte sea debida a la aplicación de la famosa fórmula curativa. Habrá que esperar para formar juicio el resultado de la autopsia.

Llamábase la interfecta Carmen Fernández y Fernández; tenía, como hemos dicho, unos 30 años, y era natural de Ferrol, bautizada en la parroquia de San Julián.

Estaba en la Coruña desde hace tres meses próximamente, fecha en que llegó de Gijón acompañada de su novio.

En la importante ciudad asturiana y no en Santiago, como equivocadamente se dijo, recibió una inyección del 606, y a poco de administrársela partió para esta capital en compañía del aludido amante; pero como ambos carecían de dinero hicieron el viaje a pie, invirtiendo en el recorrido ocho ó diez días.

Durante el trayecto—según Carmen refirió después—pasaron los novios las penalidades que es de suponer. Sufrieron hambre, soportaron lluvias y nevadas y durmieron al raso la mayor parte de las noches, teniendo por lecho el campo húmedo y por manta el cielo.

Harapientos llegaron a la Coruña, y una patrona de la calle del Curro, compadecida de su estado, admitió a Carmen como sirvienta y le facilitó el dinero preciso para que su amante pudiese regresar a Asturias.

A los pocos días de estancia en esta capital, a la muchacha comenzó a hinchársele el vientre, en tal forma, que sus compañeros de hospedaje sospecharon que se trataba de un embarazo. Pero la mujer juraba y perjuraba que no podía ser tal cosa, y atribuía su mal estado a las penalidades sufridas en el viaje desde Gijón.

Complicada con esto se le presentó a Carmen una erupción de la piel, de la cual se curó en la casa que habitaba, y hace pocos días se marchó de ésta y fué a parar a la de una tal Claudina, en el callejón de Mariñas.

Allí llevaba menos de una semana quejándose de un malestar, y anteaer por la mañana, poco después de levantarse, fué presa de un síncope, ó cosa parecida, y cayó al suelo, donde se revolvió durante algunos instantes, pero sin proferir una sola palabra.

El miércoles de cada semana realiza el inspector municipal de higiene D. Emilio Fraga la visita de reconocimiento a las casas de mal vivir, y en una de las que visitó, en la calle del Curro, le dieron noticia del estado de Carmen. Acudió en seguida el Sr. Fraga a reconocerla y la halló en el suelo, con la lengua de fuera, y comprendiendo la gravedad del caso dispuso que sin pérdida de momento fuese conducida la enferma al Hospital.

Si ignora, por ahora, si la desdichada mujer tiene familia en Ferrol ó en algún otro punto.

A propósito de este triste suceso y de la primera versión que acerca de él circuló y que ayer recogimos, relacionándolo con la aplicación de la fórmula 606, hemos interrogado a nuestro amigo el doctor Hervada, quien nos manifestó que desde el descubrimiento de Ehrlich viene aplicando diariamente su tratamiento sin que hasta ahora haya tenido que lamentar el más ligero percance. Nos dijo que, como todo el mundo sabe, el arsénico, base de esa medicación, es muy tóxico, y más aun para ciertos sujetos que por su idiosincrasia lo toleran menos, por lo cual es preciso ensayar previamente las condiciones receptoras de cada enfermo.

Por esto cree que, en general, cuando ocurren casos como el de que se trata, que él solo conoce por lo que dijo EL NOROESTE, debe atribuirse la muerte a la avariosis y no al tratamiento curativo de Ehrlich; es decir, que se muere a pesar del 606, pero no por el 606; lo cual es esencialmente diferente.

EL BAILE DEL "CÍRCULO"

Estamos en vísperas del famoso baile de la Candelaria, que este año no es de la Candelaria, y la gente joven no piensa en otra cosa que en la noche de mañana.

El adorno del Teatro Circo se halla ya ultimado y el aspecto del local es verdaderamente sorprendente.

Convertido el salón en una enorme y artística *serre* será un verdadero lugar encantado. Toda la juventud bailable se dispone a concurrir a tan agradable fiesta que promete resultar brillantísima como es tradición en los bailes del Circo.

Además, este año tiene el aliciente de la concurrencia a él de los estudiantes santiagueses.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores: *Julian*, de Gijón; *Cabo Santa Pola*, de Málaga y Villagarcía; *Cataluña*, de Bilbao y Santander; *Alfonso XIII*, de Veracruz y la Habana; *de Ipiranga*, de Tampico y la Habana, con carga general; *palibot José Antonio*, de Avilés, con teja, y *balandro Cisne*, de Gijón, con carbón.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores: *Juliana*, para Villagarcía; *Ipiranga*, para Santander y Hamburgo; *Primero*, para Vigo; *Alfonso XIII*, para Santander y Bilbao; *Cataluña*, para Villagarcía y C. d.iz, con carga general; *alibé Henry*, para Ferrol, en lastre; *Trilón*, para Gijón, con plios.

OTRAS NOTICIAS.

El trasatlántico español *Alfonso XIII*, que entró a las doce y media de la tarde, procedente de Veracruz y la Habana, hizo el viaje en once días y medio debido al fuerte temporal que corrió desde el 78. La travesía fué feliz, a pesar de esto. Traía el buque 185 pasajeros y dejó 72 en la Coruña.

Ayer mismo comenzó a alijar la carga que conduce para el comercio de esta plaza, consistente en 131 sacos de café, 3.617 de garbanzos, una caja de dulce y dos de drogas, y hoy en las primeras horas de la mañana saldrá para Santander y Bilbao con el resto del pasaje.

El *Cataluña*, perteneciente a la misma empresa, llegó a las nueve de la mañana para dejar 3 pasajeros y recoger 17, que trasladarán en Cádiz, y parte de la carga de garbanzos del *Alfonso*. A las nueve de la noche zarpó para Villagarcía.

El *Ipiranga*, que procedía de Tampico y la Habana, luchó también en la travesía con el temporal, que le obligó algunos días a navegar a media máquina. Trajo 83 pasajeros, de los cuales rindieron viaje en la Coruña 15. Con los 68 restantes salió a media noche para Santander y Hamburgo, después de tomar 1.000 toneladas de carbón.

Remolcada por el vapor *Primero* salió ayer para Vigo la barca *Drotea*, que desde hace más de un mes estaba de arrabida en el puerto.

EDIFICIO QUE SE HUNDE

(Por telégrafo)

La Escuela Normal de Maestras.

Diez alumnas heridas

PONTEVEDRA 1 (12:30 h.)

Ocurrió en esta capital un suceso lamentabilísimo y que está siendo objeto de duros comentarios. El edificio de la Escuela Normal de Maestras hallábase ruinoso hace tiempo, a pesar de lo cual no se adoptó precaución alguna para evitar una desgracia.

Hoy, cuando las alumnas estaban en clase, sobrevino la catástrofe que una prudente previsión hubiera impedido.

Hundióse el piso sobre la bodega, arrastrando tras de sí a la mayoría de las muchachas.

Estas prorrumpieron en ayes de dolor y a sus gritos acudieron los vecinos, los cuales tuvieron que romper las puertas para entrar en el edificio y sacarla de entre los escombros.

Fueron extraídas todas; pero diez están heridas y dos de ellas de gravedad.

Acudió también la Cruz Roja a prestar auxilio, encargándose de curar y conducir a sus domicilios a las lesionadas.

El suceso produjo honda impresión en toda la ciudad y las censuras para el Estado por el abandono en que tenía la Escuela, son generales.

EL CORRESPONSAL.

Telegramas

(CONFERENCIAS DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

El debate político

MADRID 1.

El discurso de Maura.—Reunión de los prohombres conservadores.—Un Gobierno intermedio.

Después de la sesión celebrada ayer por el Congreso, no se habló más que del discurso del señor Maura.

Este produjo gran sensación. Al salir del Congreso, estuvieron en casa del señor Maura los Sres. Cierva, Sánchez Guerra, Dato y otros exministros conservadores.

Los liberales mostrábase contrariadísimo por el discurso del jefe del partido conservador.

Háblase de la probabilidad de que después del debate de hoy se llegue a constituir un Gobierno intermedio.

Como juzga un ministerial el discurso de Maura

Un personaje liberal, hablando del discurso de Maura, cree que significa la ruptura de hostilidades con el Gobierno.

Moret no quiere intervenir

Los amigos del Sr. Moret le han instado reiteradamente para que intervenga en el debate. El Sr. Moret sigue negándose a hablar.

Juicios de la prensa

Toda la prensa dedica gran atención al debate habido ayer en el Congreso. A B O lo califica de trascendental, elogiando la serenidad de Maura.

El *Liberal* dice que Canalejas destrozó a Maura. El *Imparcial* lo trata con respeto, aunque lamentando que Maura quiera ejercer una tutela sobre los liberales.

El *Universo* dice que el discurso de Maura ha satisfecho a los hombres de orden. El *País* declara que Maura es un hombre honrado que no ha aprovechado la política para hacerse un bufete.

Comentarios entre la gente política

En los círculos políticos siguen haciendo comentarios sobre el discurso de Maura. Los conservadores dicen que es absurdo creer que Maura ha pedido el Poder.

Sostienen que la verdadera significación del discurso ha sido declarar que Canalejas ha defraudado las esperanzas y que lo mismo importa a los conservadores que gobierno Canalejas que otro personaje liberal.

Sigue creyéndose que el debate de ayer tendrá próximas consecuencias.

Para la botadura del "España"

MADRID 1.

La comisión de sonadoras que asistirá a la botadura del acorazado *España* en representación de la alta Cámara, la compondrán el duque de Montellano, el marqués de Laurençón y el Sr. Barzanallana, secretarios y gran número de sonadores.

El "Almirante Lobo"

Telegraffian de Cádiz que el transporte *Almirante Lobo* desembarcó el material que llevaba para Laredo, con objeto de emprender viaje a Ferrol.

Los

Nelson Lines

Servicio rápido a la América del Sur
Salidas semanales fijas **Viaje en 15 días**
Próximas salidas de la Coruña

3 Febrero 1912	Correo rápido	Highland Glen
13 Febrero 1912	Correo	Highland Heather
27 Febrero 1912	Correo	Highland Brigade
2 Marzo 1912	Correo rápido	Highland Pride

Pesetas 600
 Precio en primera clase
 Precio en segunda clase
 Precio en tercera clase
 (Incluido impuestos de transportes)

Para informes dirigirse a **Nicandro Fariña, La Coruña**

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 1.
 Abre a las 3:40.
 Preside el Sr. López Muñoz.
Recompensa para el capitán Ovillo
 El ministro de la Guerra da lectura al proyecto concediendo el ascenso a comandante al capitán Ovillo, por los méritos que ha contraído durante su gestión en Marruecos.

Ruegos y preguntas

El obispo de Jaca insiste en pedir que se pague los pluses a la guardia civil.
 Elogia los datos referentes a la benemérita que le facilitó el exministro de la Gobernación, en los cuales se demuestra que han sido pagados, pero que en cambio se le adeudan otros atrasos.
 El general Luque elogia a la guardia civil.
 Dice que el director general de este instituto y los ministros de la Gobernación y de la Guerra velan por ella.
 Rectifican ambos.
 (Entra el Sr. Barroso.)
 El Sr. García y García pregunta si los mozos del próximo sorteo se reducirán por la antigua ó por la nueva ley.
 Contéstale el general Luque diciendo que por la nueva.
 Rectifican ambos.
 El Sr. Barroso agradece al obispo de Jaca los elogios que le ha dirigido.
 El Sr. Polo y Peyrolón pide que vuelvan a sus puestos las fuerzas de la benemérita concentradas en Valencia.
 El Sr. Barroso declara que estudia el asunto.
 El Sr. Cepeda se queja porque los periódicos de provincias reciben con enorme retraso las conferencias telegráficas.
 El Sr. Barroso promete corregir esto.

Proyectos aprobados

Vótase definitivamente la ley de ferrocarriles secundarios.
 Apruébase la agregación de varios pueblos del Ayuntamiento de Grado al de Oviedo.
 Levántase la sesión a las cuatro.

Congreso

FINAL DE LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES

Rectifica Canalejas
 Continúa el Sr. Canalejas su rectificación al discurso del Sr. Maura.
 Extráñase de que el Sr. Maura se acuda al polvo, olvidándose que es imposible eliminar las realidades de la vida, que nos obligan a determinadas orientaciones.
 Nosotros no podemos seguir la política anormal que hacen los conservadores.
 Discúlpase por no haber presentado los presupuestos en tiempo oportuno.
 Ofrece traerlos, limitándose a cumplir la Constitución, por ser imposible hacer que los presupuestos se aproximen a los definitivos.
 Los liberales no tenemos la culpa de que no podamos vivir en armonía con los conservadores.
 Gobierna quien gobierna, la política española persistirá en la orientación actual (rumores) de libertad y tolerancia, que son los únicos senderos.
 Respecto a la jefatura consultaré la opinión del partido.
 Comprendo que el Sr. Maura hable como los hombres grandes, conociendo la honda crisis de España.
 Confiesa que le preocupa la actitud de los conservadores.

Rectifica Maura
 Rectifica también el Sr. Maura.
 Extráñase de las incongruencias del Sr. Canalejas.
 Nadie ha dicho—agrega—que los liberales sean una escuela de los conservadores, ni yo toleraría que se dijese.
 Nadie ha hablado tampoco del programa del partido liberal, sino de la conducta del Gobierno.
 Mi actitud no ha debido sorprender al Sr. Canalejas, pues se lo dije igual cuando cerró las Cortes.
 Recuerda la etapa de 1907 a 1909.
 Añade que hasta el verano de 1909, nadie se quejó en España de falta de libertades. La prensa y los oradores hablaron cuanto quisieron.
 Pero en aquel verano y con ocasión de las operaciones que se desarrollaban en el Rif, tuvimos que reprimir una revolución y la reprimimos.
 Entonces alentásteis la campaña del ferrocarril contra nosotros y resulta gracioso que ahora me hablo su señoría de solidaridad y convivencia. ¿Acaso no me merecí del poder porque vosotros rompisteis esa solidaridad?
 Nosotros llamamos a la legalidad a los ciudadanos. Vosotros representáis la impunidad y las ilegalidades. (Grandes aplausos).
 Con vuestra conducta habéis imposibilitado que los conservadores defiendan la Constitución e impongan las leyes.
 Este es lo único que debo contestar a su señoría. (Grandes aplausos).
 Es necesario saber que habéis venido al poder precisamente para romper la solidaridad con los revolucionarios.

Contesta Canalejas
 Rectifica nuevamente el Sr. Canalejas.
 Todo depende—dice—del color del cristal con que se mira.
 Nosotros no nos inclinamos a la revolución.
 Asegura que ha hecho cumplir las leyes y que reprimió cuando hizo falta.
 El Gobierno conservador persiguió injustamente; yo he empleado la clemencia.

Nuevas rectificaciones
 El Sr. Maura rectifica diciendo que una cosa es la clemencia y otra la impunidad.
 También nosotros hemos indultado, pero no condescendimos la impunidad por sistema, como su señoría.
 Rectifica brevemente el Sr. Canalejas, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Interviene Azcárate
 Habla el Sr. Azcárate, explicando las crisis de los Gabinetes Moret y Canalejas.
 Niega que existiera complot revolucionario.
 Antes las revoluciones eran liberales; ahora son socialistas.
 Nosotros no tenemos solidaridad con el Gobierno. Sólo lo ayudamos a sacar las leyes liberales.
 El Sr. Maura: Eso nada tiene que ver.
 El Sr. Azcárate: Celebraremos que su señoría no se oponga a nuestras.
 El Sr. Maura: Sólo digo que es necesario aplicar las leyes y castigar a los facciosos.
 El Sr. Azcárate: Conforme; pero es necesario saber qué entiende su señoría por facciosos.
 El Sr. Maura: Todo el que no cumple las leyes.
 El Sr. Lleroux: pide la palabra para mañana.
 Levántase la sesión a las 8:20.

La sesión de ayer

MADRID 1.
 Abre a las 3:45.
 Preside el conde de Romanones.
 En el banco azul sientase el Sr. Canalejas.
 La Cámara está animadísima; escaños y tribunas están llenos.
El doctor Esquerdo
 El conde de Romanones hace la necrología del doctor Esquerdo, a quien dedica grandes elogios.

Los Sres. Salvatella e Iglesias (D. Pablo) adhiriéndose a las manifestaciones del presidente.
 Por unanimidad acuerdase consignar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Esquerdo.

Orden del día
Proyectos aprobados
 Se aprueba el proyecto ascendiendo a coronel al Sr. Fernández Silvestre.
 Apruébanse también los siguientes:
 Concediendo al Ayuntamiento de Santander unos terrenos para la instalación de un semáforo y de una estación de salvamento de náufragos.
 Concediendo mejora de pensión a las familias de los generales Díez Vicario y Pintos.

Para procesar a los representantes en Cortes
 Reanúdase el debate sobre la jurisdicción para procesar a los diputados y senadores.
 Apruébase el artículo octavo.
 El Sr. Iglesias (D. Emiliano) combate el noveno. Contéstale el Sr. Cantos, de la comisión.
 (Entraron en el salón los Sres. Rodríguez y Gasset.)
 Interviene el Sr. Salvatella.
 Examina el espíritu del proyecto, especialmente el procedimiento que los jueces seguirán para evitar la fuga del delincuente.
 No considera natural el arresto, porque a ello se opone el artículo 47 de la Constitución del Estado.
 Contéstale el Sr. Alba.
 Dice que es imposible suprimir la palabra arresto.
 El Sr. Azcárate estudia el artículo noveno, relacionándolo con los segundo y tercero.
 El Sr. Alba dice que no puede volverse sobre estos artículos por estar ya aprobados.
 Apruébase el artículo noveno.
 Apropya una enmienda al décimo el Sr. Pi y Suñer.
 Dice que este proyecto es impropio del partido liberal.
 Contéstale brevemente al Sr. Canalejas.
 Apruébase el artículo décimo.
 El Sr. Lleroux propone un artículo adicional para que el Jurado juzgue a los diputados y senadores por los delitos que sean de su competencia.
 Interviene el Sr. Azcárate.
 Suspendese esta discusión.

EL DEBATE POLÍTICO
 Continúa el debate político.
Habla Lleroux
 Interviene el Sr. Lleroux.
 Comienza justificando su intervención en este debate.
 Promete ser muy breve.
 Declara que se disponía a combatir con saña al Gobierno, pero que el Sr. Canalejas le desarmó indultando a los reos de Callera.
 Algunos—dice—creerán que este es un proceder ciego. Me tiene sin cuidado, pues cumplo los dictados de mi conciencia.
 Recoge las alusiones de los Sres. Salaberry y Mella.
 Recuerda que se le achacaban los sucesos de Barcelona de 1909, cuando entonces se hallaba en la Argentina, llegando a afirmar que estaba oculto en la ciudad condal.
 Afirma que hizo cuanto pudo por evitar las perturbaciones de Septiembre.
 Se me ha calumniado al asegurar que los señores Moret y Canalejas gobernaban con mi apoyo.
 Niega que interviniera en el indulto de los reos de Callera.
 Un retractor de El Radical—agrega—me enteró de que el Sr. Canalejas estaba contrariado porque se preparaba la huelga general en Barcelona, en el momento en que se disponía a aconsejar el indulto de los reos de Callera.
 En vista de ello me apresuré a telefonar, aconsejando que suspendiesen la huelga.
 Océpase del estado de Barcelona en 1909.
 Asegura que entre los conservadores no existe unanimidad.
 Hace notar que el Sr. Dato acabó de ser muy agasajado en Barcelona.
 Quienes no podrían ir allí son los Sres. Maura y La Cierva.
 El Sr. La Cierva: Pido la palabra. (Rumores.)
 El Sr. Lleroux: Combatimos la monarquía, pero creemos que el rey es un espíritu generoso, como lo demostró indultando a los reos de Callera.
 Si no consideramos de igual modo a los señores Maura y La Cierva es precisamente por haber fusilado a Baró, Malet, Ferrer y Clemente García.
 Afirma que el partido conservador no volverá al poder.
 Censura la soberbia de Maura, que le lleva a ejercer coacción sobre los gobernantes, actuando de emperador.
 Su señoría me hubiera fusilado de muy buena gana, si me hubiera cogido en Barcelona.
 Ayer me llamé faccioso, como indicando que me fusilaría.
 Es probable que tenga ocasión para ello, porque se repetirá la semana sangrienta si los conservadores subsisten al Poder con el mismo programa de 1909. (Rumores.)

Habla La Cierva
 Levántase para hablar el Sr. La Cierva.
 En la Cámara prodúcese un movimiento de gran expectación.
 Hace constar que habla en nombre propio, recabando para sí la libertad y responsabilidad de cuanto va a decir.
 Tiene pendiente conmigo el Sr. Lleroux—agrega—una larga y antigua cuenta que necesitamos liquidar. Empezaremos hoy.
 Examina las partidas de revolucionarios que vienen preparando crímenes y haciendo la apología de los mismos.
 Es vergonzoso que se tolere este sistema de mantener en la política española.
 De las palabras del Sr. Lleroux parece desprenderse que ha dado permiso al Sr. Dato para que vaya a Barcelona.
 El Sr. Lleroux considera la ciudad condal como feudo propio y amenaza con subvertirlo a cada instante.
 Su señoría se dedica a explotar su influencia política en Barcelona.
 A nosotros nos puso el veto para ir a Barcelona, dedicándonos desde 1909 a hacer propaganda contra el Sr. Maura y contra mí.
 Por si esto no bastase, los ministros liberales de 1909 perseguían a los ministros conservadores que acababan de abandonar el poder. (Rumores.)
 Estoy dispuesto a plantear un debate si alguien quiere sostenerlo. (Rumores.)
 En los periódicos liberales se elogiaba a los ministros del rey que predicaban el atentado personal contra nosotros.
 Los periódicos radicales mantienen estrechas relaciones con el Gobierno. (Protestas de los radicales.)
 El Sr. Lleroux: Es necesario que el Gobierno diga si eso es cierto!
 El Sr. La Cierva: ¡Sostengo cuanto he dicho!
 El Sr. Lleroux: ¡Es inexacto!
 El Sr. La Cierva: Su señoría puede decir cuanto quiera. Me quedo con mis afirmaciones.
 Recuerda luego cuanto han dicho y siguen diciendo los periódicos llerouxistas preconizando el atentado personal y elogiando a Posa, el agresor de Maura.
 El Sr. Lleroux ha actuado hoy de abogado del Sr. Canalejas y eso es ilícito, inadmisiblemente inhumano. (Grandes aplausos).
 Cuando el Sr. Lleroux publica un artículo predicando la licitud del atentado personal...
 El Sr. Lleroux: ¡Eso es falso!
 El Sr. La Cierva: Absolutamente exacto. Diariamente lo dicen vuestros periódicos. Hoy mismo, ahora, hace unos momentos, el Sr. Lleroux, al hablar del viaje del Sr. Dato lo daba a entender. (Rumores.)
 Insiste en afirmar que hay concomitancias entre los radicales y el Gobierno.

Los Sres. Salvatella e Iglesias (D. Pablo) adhiriéndose a las manifestaciones del presidente.
 Por unanimidad acuerdase consignar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Esquerdo.

Orden del día
Proyectos aprobados
 Se aprueba el proyecto ascendiendo a coronel al Sr. Fernández Silvestre.
 Apruébanse también los siguientes:
 Concediendo al Ayuntamiento de Santander unos terrenos para la instalación de un semáforo y de una estación de salvamento de náufragos.
 Concediendo mejora de pensión a las familias de los generales Díez Vicario y Pintos.

Para procesar a los representantes en Cortes
 Reanúdase el debate sobre la jurisdicción para procesar a los diputados y senadores.
 Apruébase el artículo octavo.
 El Sr. Iglesias (D. Emiliano) combate el noveno. Contéstale el Sr. Cantos, de la comisión.
 (Entraron en el salón los Sres. Rodríguez y Gasset.)
 Interviene el Sr. Salvatella.
 Examina el espíritu del proyecto, especialmente el procedimiento que los jueces seguirán para evitar la fuga del delincuente.
 No considera natural el arresto, porque a ello se opone el artículo 47 de la Constitución del Estado.
 Contéstale el Sr. Alba.
 Dice que es imposible suprimir la palabra arresto.
 El Sr. Azcárate estudia el artículo noveno, relacionándolo con los segundo y tercero.
 El Sr. Alba dice que no puede volverse sobre estos artículos por estar ya aprobados.
 Apruébase el artículo noveno.
 Apropya una enmienda al décimo el Sr. Pi y Suñer.
 Dice que este proyecto es impropio del partido liberal.
 Contéstale brevemente al Sr. Canalejas.
 Apruébase el artículo décimo.
 El Sr. Lleroux propone un artículo adicional para que el Jurado juzgue a los diputados y senadores por los delitos que sean de su competencia.
 Interviene el Sr. Azcárate.
 Suspendese esta discusión.

EL DEBATE POLÍTICO
 Continúa el debate político.
Habla Lleroux
 Interviene el Sr. Lleroux.
 Comienza justificando su intervención en este debate.
 Promete ser muy breve.
 Declara que se disponía a combatir con saña al Gobierno, pero que el Sr. Canalejas le desarmó indultando a los reos de Callera.
 Algunos—dice—creerán que este es un proceder ciego. Me tiene sin cuidado, pues cumplo los dictados de mi conciencia.
 Recoge las alusiones de los Sres. Salaberry y Mella.
 Recuerda que se le achacaban los sucesos de Barcelona de 1909, cuando entonces se hallaba en la Argentina, llegando a afirmar que estaba oculto en la ciudad condal.
 Afirma que hizo cuanto pudo por evitar las perturbaciones de Septiembre.
 Se me ha calumniado al asegurar que los señores Moret y Canalejas gobernaban con mi apoyo.
 Niega que interviniera en el indulto de los reos de Callera.
 Un retractor de El Radical—agrega—me enteró de que el Sr. Canalejas estaba contrariado porque se preparaba la huelga general en Barcelona, en el momento en que se disponía a aconsejar el indulto de los reos de Callera.
 En vista de ello me apresuré a telefonar, aconsejando que suspendiesen la huelga.
 Océpase del estado de Barcelona en 1909.
 Asegura que entre los conservadores no existe unanimidad.
 Hace notar que el Sr. Dato acabó de ser muy agasajado en Barcelona.
 Quienes no podrían ir allí son los Sres. Maura y La Cierva.
 El Sr. La Cierva: Pido la palabra. (Rumores.)
 El Sr. Lleroux: Combatimos la monarquía, pero creemos que el rey es un espíritu generoso, como lo demostró indultando a los reos de Callera.
 Si no consideramos de igual modo a los señores Maura y La Cierva es precisamente por haber fusilado a Baró, Malet, Ferrer y Clemente García.
 Afirma que el partido conservador no volverá al poder.
 Censura la soberbia de Maura, que le lleva a ejercer coacción sobre los gobernantes, actuando de emperador.
 Su señoría me hubiera fusilado de muy buena gana, si me hubiera cogido en Barcelona.
 Ayer me llamé faccioso, como indicando que me fusilaría.
 Es probable que tenga ocasión para ello, porque se repetirá la semana sangrienta si los conservadores subsisten al Poder con el mismo programa de 1909. (Rumores.)

Habla La Cierva
 Levántase para hablar el Sr. La Cierva.
 En la Cámara prodúcese un movimiento de gran expectación.
 Hace constar que habla en nombre propio, recabando para sí la libertad y responsabilidad de cuanto va a decir.
 Tiene pendiente conmigo el Sr. Lleroux—agrega—una larga y antigua cuenta que necesitamos liquidar. Empezaremos hoy.
 Examina las partidas de revolucionarios que vienen preparando crímenes y haciendo la apología de los mismos.
 Es vergonzoso que se tolere este sistema de mantener en la política española.
 De las palabras del Sr. Lleroux parece desprenderse que ha dado permiso al Sr. Dato para que vaya a Barcelona.
 El Sr. Lleroux considera la ciudad condal como feudo propio y amenaza con subvertirlo a cada instante.
 Su señoría se dedica a explotar su influencia política en Barcelona.
 A nosotros nos puso el veto para ir a Barcelona, dedicándonos desde 1909 a hacer propaganda contra el Sr. Maura y contra mí.
 Por si esto no bastase, los ministros liberales de 1909 perseguían a los ministros conservadores que acababan de abandonar el poder. (Rumores.)
 Estoy dispuesto a plantear un debate si alguien quiere sostenerlo. (Rumores.)
 En los periódicos liberales se elogiaba a los ministros del rey que predicaban el atentado personal contra nosotros.
 Los periódicos radicales mantienen estrechas relaciones con el Gobierno. (Protestas de los radicales.)
 El Sr. Lleroux: Es necesario que el Gobierno diga si eso es cierto!
 El Sr. La Cierva: ¡Sostengo cuanto he dicho!
 El Sr. Lleroux: ¡Es inexacto!
 El Sr. La Cierva: Su señoría puede decir cuanto quiera. Me quedo con mis afirmaciones.
 Recuerda luego cuanto han dicho y siguen diciendo los periódicos llerouxistas preconizando el atentado personal y elogiando a Posa, el agresor de Maura.
 El Sr. Lleroux ha actuado hoy de abogado del Sr. Canalejas y eso es ilícito, inadmisiblemente inhumano. (Grandes aplausos).
 Cuando el Sr. Lleroux publica un artículo predicando la licitud del atentado personal...
 El Sr. Lleroux: ¡Eso es falso!
 El Sr. La Cierva: Absolutamente exacto. Diariamente lo dicen vuestros periódicos. Hoy mismo, ahora, hace unos momentos, el Sr. Lleroux, al hablar del viaje del Sr. Dato lo daba a entender. (Rumores.)
 Insiste en afirmar que hay concomitancias entre los radicales y el Gobierno.

Los Sres. Salvatella e Iglesias (D. Pablo) adhiriéndose a las manifestaciones del presidente.
 Por unanimidad acuerdase consignar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Esquerdo.

Orden del día
Proyectos aprobados
 Se aprueba el proyecto ascendiendo a coronel al Sr. Fernández Silvestre.
 Apruébanse también los siguientes:
 Concediendo al Ayuntamiento de Santander unos terrenos para la instalación de un semáforo y de una estación de salvamento de náufragos.
 Concediendo mejora de pensión a las familias de los generales Díez Vicario y Pintos.

Para procesar a los representantes en Cortes
 Reanúdase el debate sobre la jurisdicción para procesar a los diputados y senadores.
 Apruébase el artículo octavo.
 El Sr. Iglesias (D. Emiliano) combate el noveno. Contéstale el Sr. Cantos, de la comisión.
 (Entraron en el salón los Sres. Rodríguez y Gasset.)
 Interviene el Sr. Salvatella.
 Examina el espíritu del proyecto, especialmente el procedimiento que los jueces seguirán para evitar la fuga del delincuente.
 No considera natural el arresto, porque a ello se opone el artículo 47 de la Constitución del Estado.
 Contéstale el Sr. Alba.
 Dice que es imposible suprimir la palabra arresto.
 El Sr. Azcárate estudia el artículo noveno, relacionándolo con los segundo y tercero.
 El Sr. Alba dice que no puede volverse sobre estos artículos por estar ya aprobados.
 Apruébase el artículo noveno.
 Apropya una enmienda al décimo el Sr. Pi y Suñer.
 Dice que este proyecto es impropio del partido liberal.
 Contéstale brevemente al Sr. Canalejas.
 Apruébase el artículo décimo.
 El Sr. Lleroux propone un artículo adicional para que el Jurado juzgue a los diputados y senadores por los delitos que sean de su competencia.
 Interviene el Sr. Azcárate.
 Suspendese esta discusión.

Las Cortes

Senado

MADRID 1.
 Abre a las 3:40.
 Preside el Sr. López Muñoz.
Recompensa para el capitán Ovillo
 El ministro de la Guerra da lectura al proyecto concediendo el ascenso a comandante al capitán Ovillo, por los méritos que ha contraído durante su gestión en Marruecos.

Ruegos y preguntas
 El obispo de Jaca insiste en pedir que se pague los pluses a la guardia civil.
 Elogia los datos referentes a la benemérita que le facilitó el exministro de la Gobernación, en los cuales se demuestra que han sido pagados, pero que en cambio se le adeudan otros atrasos.
 El general Luque elogia a la guardia civil.
 Dice que el director general de este instituto y los ministros de la Gobernación y de la Guerra velan por ella.
 Rectifican ambos.
 (Entra el Sr. Barroso.)
 El Sr. García y García pregunta si los mozos del próximo sorteo se reducirán por la antigua ó por la nueva ley.
 Contéstale el general Luque diciendo que por la nueva.
 Rectifican ambos.
 El Sr. Barroso agradece al obispo de Jaca los elogios que le ha dirigido.
 El Sr. Polo y Peyrolón pide que vuelvan a sus puestos las fuerzas de la benemérita concentradas en Valencia.
 El Sr. Barroso declara que estudia el asunto.
 El Sr. Cepeda se queja porque los periódicos de provincias reciben con enorme retraso las conferencias telegráficas.
 El Sr. Barroso promete corregir esto.

Proyectos aprobados
 Vótase definitivamente la ley de ferrocarriles secundarios.
 Apruébase la agregación de varios pueblos del Ayuntamiento de Grado al de Oviedo.
 Levántase la sesión a las cuatro.

Congreso
FINAL DE LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES
Rectifica Canalejas
 Continúa el Sr. Canalejas su rectificación al discurso del Sr. Maura.
 Extráñase de que el Sr. Maura se acuda al polvo, olvidándose que es imposible eliminar las realidades de la vida, que nos obligan a determinadas orientaciones.
 Nosotros no podemos seguir la política anormal que hacen los conservadores.
 Discúlpase por no haber presentado los presupuestos en tiempo oportuno.
 Ofrece traerlos, limitándose a cumplir la Constitución, por ser imposible hacer que los presupuestos se aproximen a los definitivos.
 Los liberales no tenemos la culpa de que no podamos vivir en armonía con los conservadores.
 Gobierna quien gobierna, la política española persistirá en la orientación actual (rumores) de libertad y tolerancia, que son los únicos senderos.
 Respecto a la jefatura consultaré la opinión del partido.
 Comprendo que el Sr. Maura hable como los hombres grandes, conociendo la honda crisis de España.
 Confiesa que le preocupa la actitud de los conservadores.

Rectifica Maura
 Rectifica también el Sr. Maura.
 Extráñase de las incongruencias del Sr. Canalejas.
 Nadie ha dicho—agrega—que los liberales sean una escuela de los conservadores, ni yo toleraría que se dijese.
 Nadie ha hablado tampoco del programa del partido liberal, sino de la conducta del Gobierno.
 Mi actitud no ha debido sorprender al Sr. Canalejas, pues se lo dije igual cuando cerró las Cortes.
 Recuerda la etapa de 1907 a 1909.
 Añade que hasta el verano de 1909, nadie se quejó en España de falta de libertades. La prensa y los oradores hablaron cuanto quisieron.
 Pero en aquel verano y con ocasión de las operaciones que se desarrollaban en el Rif, tuvimos que reprimir una revolución y la reprimimos.
 Entonces alentásteis la campaña del ferrocarril contra nosotros y resulta gracioso que ahora me hablo su señoría de solidaridad y convivencia. ¿Acaso no me merecí del poder porque vosotros rompisteis esa solidaridad?
 Nosotros llamamos a la legalidad a los ciudadanos. Vosotros representáis la impunidad y las ilegalidades. (Grandes aplausos).
 Con vuestra conducta habéis imposibilitado que los conservadores defiendan la Constitución e impongan las leyes.
 Este es lo único que debo contestar a su señoría. (Grandes aplausos).
 Es necesario saber que habéis venido al poder precisamente para romper la solidaridad con los revolucionarios.

Contesta Canalejas
 Rectifica nuevamente el Sr. Canalejas.
 Todo depende—dice—del color del cristal con que se mira.
 Nosotros no nos inclinamos a la revolución.
 Asegura que ha hecho cumplir las leyes y que reprimió cuando hizo falta.
 El Gobierno conservador persiguió injustamente; yo he empleado la clemencia.

Nuevas rectificaciones
 El Sr. Maura rectifica diciendo que una cosa es la clemencia y otra la impunidad.
 También nosotros hemos indultado, pero no condescendimos la impunidad por sistema, como su señoría.
 Rectifica brevemente el Sr. Canalejas, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Interviene Azcárate
 Habla el Sr. Azcárate, explicando las crisis de los Gabinetes Moret y Canalejas.
 Niega que existiera complot revolucionario.
 Antes las revoluciones eran liberales; ahora son socialistas.
 Nosotros no tenemos solidaridad con el Gobierno. Sólo lo ayudamos a sacar las leyes liberales.
 El Sr. Maura: Eso nada tiene que ver.
 El Sr. Azcárate: Celebraremos que su señoría no se oponga a nuestras.
 El Sr. Maura: Sólo digo que es necesario aplicar las leyes y castigar a los facciosos.
 El Sr. Azcárate: Conforme; pero es necesario saber qué entiende su señoría por facciosos.
 El Sr. Maura: Todo el que no cumple las leyes.
 El Sr. Lleroux: pide la palabra para mañana.
 Levántase la sesión a las 8:20.

La sesión de ayer
 MADRID 1.
 Abre a las 3:45.
 Preside el conde de Romanones.
 En el banco azul sientase el Sr. Canalejas.
 La Cámara está animadísima; escaños y tribunas están llenos.
El doctor Esquerdo
 El conde de Romanones hace la necrología del doctor Esquerdo, a quien dedica grandes elogios.

Los Sres. Salvatella e Iglesias (D. Pablo) adhiriéndose a las manifestaciones del presidente.
 Por unanimidad acuerdase consignar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Esquerdo.

Orden del día
Proyectos aprobados
 Se aprueba el proyecto ascendiendo a coronel al Sr. Fernández Silvestre.
 Apruébanse también los siguientes:
 Concediendo al Ayuntamiento de Santander unos terrenos para la instalación de un semáforo y de una estación de salvamento de náufragos.
 Concediendo mejora de pensión a las familias de los generales Díez Vicario y Pintos.

Para procesar a los representantes en Cortes
 Reanúdase el debate sobre la jurisdicción para procesar a los diputados y senadores.
 Apruébase el artículo octavo.
 El Sr. Iglesias (D. Emiliano) combate el noveno. Contéstale el Sr. Cantos, de la comisión.
 (Entraron en el salón los Sres. Rodríguez y Gasset.)
 Interviene el Sr. Salvatella.
 Examina el espíritu del proyecto, especialmente el procedimiento que los jueces seguirán para evitar la fuga del delincuente.
 No considera natural el arresto, porque a ello se opone el artículo 47 de la Constitución del Estado.
 Contéstale el Sr. Alba.
 Dice que es imposible suprimir la palabra arresto.
 El Sr. Azcárate estudia el artículo noveno, relacionándolo con los segundo y tercero.
 El Sr. Alba dice que no puede volverse sobre estos artículos por estar ya aprobados.
 Apruébase el artículo noveno.
 Apropya una enmienda al décimo el Sr. Pi y Suñer.
 Dice que este proyecto es impropio del partido liberal.
 Contéstale brevemente al Sr. Canalejas.
 Apruébase el artículo décimo.
 El Sr. Lleroux propone un artículo adicional para que el Jurado juzgue a los diputados y senadores por los delitos que sean de su competencia.
 Interviene el Sr. Azcárate.
 Suspendese esta discusión.

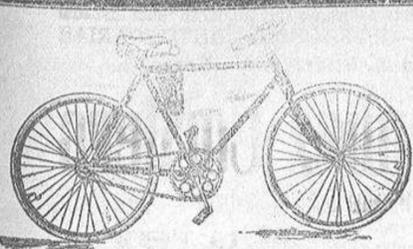
EL DEBATE POLÍTICO
 Continúa el debate político.
Habla Lleroux
 Interviene el Sr. Lleroux.
 Comienza justificando su intervención en este debate.
 Promete ser muy breve.
 Declara que se disponía a combatir con saña al Gobierno, pero que el Sr. Canalejas le desarmó indultando a los reos de Callera.
 Algunos—dice—creerán que este es un proceder ciego. Me tiene sin cuidado, pues cumplo los dictados de mi conciencia.
 Recoge las alusiones de los Sres. Salaberry y Mella.
 Recuerda que se le achacaban los sucesos de Barcelona de 1909, cuando entonces se hallaba en la Argentina, llegando a afirmar que estaba oculto en la ciudad condal.
 Afirma que hizo cuanto pudo por evitar las perturbaciones de Septiembre.
 Se me ha calumniado al asegurar que los señores Moret y Canalejas gobernaban con mi apoyo.
 Niega que interviniera en el indulto de los reos de Callera.
 Un retractor de El Radical—agrega—me enteró de que el Sr. Canalejas estaba contrariado porque se preparaba la huelga general en Barcelona, en el momento en que se disponía a aconsejar el indulto de los reos de Callera.
 En vista de ello me apresuré a telefonar, aconsejando que suspendiesen la huelga.
 Océpase del estado de Barcelona en 1909.
 Asegura que entre los conservadores no existe unanimidad.
 Hace notar que el Sr. Dato acabó de ser muy agasajado en Barcelona.
 Quienes no podrían ir allí son los Sres. Maura y La Cierva.
 El Sr. La Cierva: Pido la palabra. (Rumores.)
 El Sr. Lleroux: Combatimos la monarquía, pero creemos que el rey es un espíritu generoso, como lo demostró indultando a los reos de Callera.
 Si no consideramos de igual modo a los señores Maura y La Cierva es precisamente por haber fusilado a Baró, Malet, Ferrer y Clemente García.
 Afirma que el partido conservador no volverá al poder.
 Censura la soberbia de Maura, que le lleva a ejercer coacción sobre los gobernantes, actuando de emperador.
 Su señoría me hubiera fusilado de muy buena gana, si me hubiera cogido en Barcelona.
 Ayer me llamé faccioso, como indicando que me fusilaría.
 Es probable que tenga ocasión para ello, porque se repetirá la semana sangrienta si los conservadores subsisten al Poder con el mismo programa de 1909. (Rumores.)

Habla La Cierva
 Levántase para hablar el Sr. La Cierva.
 En la Cámara prodúcese un movimiento de gran expectación.
 Hace constar que habla en nombre propio, recabando para sí la libertad y responsabilidad de cuanto va a decir.
 Tiene pendiente conmigo el Sr. Lleroux—agrega—una larga y antigua cuenta que necesitamos liquidar. Empezaremos hoy.
 Examina las partidas de revolucionarios que vienen preparando crímenes y haciendo la apología de los mismos.
 Es vergonzoso que se tolere este sistema de mantener en la política española.
 De las palabras del Sr. Lleroux parece desprenderse que ha dado permiso al Sr. Dato para que vaya a Barcelona.
 El Sr. Lleroux considera la ciudad condal como feudo propio y amenaza con subvertirlo a cada instante.
 Su señoría se dedica a explotar su influencia política en Barcelona.
 A nosotros nos puso el veto para ir a Barcelona, dedicándonos desde 1909 a hacer propaganda contra el Sr. Maura y contra mí.
 Por si esto no bastase, los ministros liberales de 1909 perseguían a los ministros conservadores que acababan de abandonar el poder. (Rumores.)
 Estoy dispuesto a plantear un debate si alguien quiere sostenerlo. (Rumores.)
 En los periódicos liberales se elogiaba a los ministros del rey que predicaban el atentado personal contra nosotros.
 Los periódicos radicales mantienen estrechas relaciones con el Gobierno. (Protestas de los radicales.)
 El Sr. Lleroux: Es necesario que el Gobierno diga si eso es cierto!
 El Sr. La Cierva: ¡Sostengo cuanto he dicho!
 El Sr. Lleroux: ¡Es inexacto!
 El Sr. La Cierva: Su señoría puede decir cuanto quiera. Me quedo con mis afirmaciones.
 Recuerda luego cuanto han dicho y siguen diciendo los periódicos llerouxistas preconizando el atentado personal y elogiando a Posa, el agresor de Maura.
 El Sr. Lleroux ha actuado hoy de abogado del Sr. Canalejas y eso es ilícito, inadmisiblemente inhumano. (Grandes aplausos).
 Cuando el Sr. Lleroux publica un artículo predicando la licitud del atentado personal...
 El Sr. Lleroux: ¡Eso es falso!
 El Sr. La Cierva: Absolutamente exacto. Diariamente lo dicen vuestros periódicos. Hoy mismo, ahora, hace unos momentos, el Sr. Lleroux, al hablar del viaje del Sr. Dato lo daba a entender. (Rumores.)
 Insiste en afirmar que hay concomitancias entre los radicales y el Gobierno.

Los Sres. Salvatella e Iglesias (D. Pablo) adhiriéndose a las manifestaciones del presidente.
 Por unanimidad acuerdase consignar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Esquerdo.

Orden del día
Proyectos aprobados
 Se aprueba el proyecto ascendiendo a coronel al Sr. Fernández Silvestre.
 Apruébanse también los siguientes:
 Concediendo al Ayuntamiento de Santander unos terrenos para la instalación de un semáforo y de una estación de salvamento de náufragos.
 Concediendo mejora de pensión a las familias de los generales Díez Vicario y Pintos.

Para procesar a los representantes en Cortes
 Reanúdase el debate sobre la jurisdicción para procesar a los diputados y senadores.
 Apruébase el artículo octavo.
 El Sr. Iglesias (D. Emiliano) combate el noveno. Contéstale el Sr. Cantos, de la comisión.
 (Entraron en el salón los Sres. Rodríguez y Gasset.)
 Interviene el Sr. Salvatella.
 Examina el espíritu del proyecto, especialmente el procedimiento que los jueces seguirán para evitar la fuga del delincuente.
 No considera natural el arresto, porque a ello se opone el artículo 47 de la Constitución del Estado.
 Contéstale el Sr. Alba.
 Dice que es imposible suprimir la palabra arresto.
 El Sr. Azcárate estudia el artículo noveno, relacionándolo con los segundo y tercero.
 El Sr. Alba dice que no puede volverse sobre estos artículos por estar ya aprobados.
 Apruébase el artículo noveno.
 Apropya una en



Casa "Castro-Serrano" Real, 20 La Coruña

Paraguas Sombrillas Bastones Abanicos

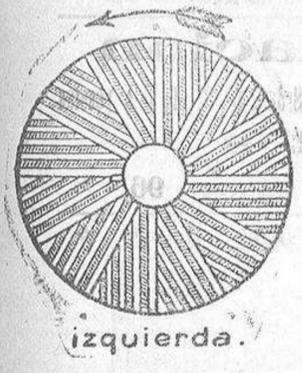
Máquinas de coser y accesorios para las mismas

Bicicletas Especialidad en sus accesorios



Taller de reparaciones a cargo de dos inteligentes mecánicos. NOTA.—Los clientes de otras poblaciones disfrutaran del beneficio de franquicia de portes para sus pedidos, si éstos son superiores a OUI CE pesetas. Depósito de neumáticos de las acreditadas marcas CONTINENTAL y HUTCHINSON.

MORETÓN: Ofrece. IMPORTANTE. MORETÓN: No engaña a nadie



Para molinos.—Piedras Francesas para molinos harineros cuya garantía puede acreditarse con muchos certificados que son de indiscutible resultado. Telas metálicas de seda para cernidores y cuantas piezas se precisen para los molinos harineros. Para agricultores.—Trilladoras de mano y para usar con matorca varios sistemas. Trituradoras para toda clase de granos a 325 pesetas. Aventadores de 7 y 95 pesetas. Corta raíces id. id. Corta pajas mano, id. id. Prensa universales para uva. Prensa hidráulica para frutas. Hay catálogos y precios marca Badenia. Para obras públicas.—Hay un buen surtido de palas hierro inglesas a precios imposibles; azadas, picachones, porrillos para piedra, mazas, acero pistoletas, rastrillos y se encarga bajo diseño de cuanto se desee.

Planchas hierro galvanizadas de zinc y de plomo y adornos de zinc, custerías, cornisas, etc. Cristales para escaparate de 5 mm a la medida que se desee y franco de porte en cualquiera estación del ferrocarril precios que se dan previamente. Contadores de Carbón. Carretilas para almacenes a 20 ptas. Para fábricas.— Buen surtido de tornillos con tuercas. Sierras sin-fin, triángulos, sierras circulares amianto, planchas de goma. Espino artificial, cubos y baños de hierro galvanizado, sellas. Rótulos, hierro esmaltado, se hacen encargos especiales para oficinas, calles, etc. Máquinas de todas clases para preparar maderas, aserrar, amachembrar y cepillar, hay catálogos y se dan precios y condiciones, precedentes de los Sres. Menna y Claramunt de Sabadell.

Para obreros.—Completo surtido de herramientas francesas, alemanas, americanas e inglesas y para tallistas marca Bolla, puntas de Paris y ferretaria. Completo surtido de tornillos, hojas de lata lisas y de colores, clavos para maderas para adornos y protectores para calzados. Para menaje de casa.—Tengo buen surtido de camas de hierro y madera; varias formas, camas para el campo desde 10 pesetas, batería de cocina de las mejores marcas. Hules para mesa y para piso mucha variedad. Sillas de regilla, juegos de sala tapizados, armarios, mesas de noche, mesas de escritorio, entredores, y cuanto se desee a precios sin competencia a garantía de solidez y elegancia. Cuchillos y cubiertos de metal blanco y clases más baratas desde 3 pesetas docena. Lámparas de Filamento metálico reforzadas para 16 bujías a 2 pesetas, id. para 25 y 32 a 2'25; tomando 25 lámparas 10 por ciento de descuento.

Lámparas para comedores y salas a precios sin competencia. Sacos y maletas para viaje. Para varios usos.—Navajas afilar varios sistemas y del número 14 marca Dos Mañecas a garantía. Máquinas cortar el pelo y tijeras para peluquero, costureras, sastros y otros usos. Navajeros para navajas, cepillería, navajas y cortaplumas, plumeros, sillas y relicios orios de iglesia. Bsculas varios sistemas, pesas y medidas reglamentarias. Bombas para pozo varios sistemas y con un aparato que cuesta de 15 a 23 pesetas se puede sacar agua a grandes profundidades. Cajas para caudales contra robos e incendios, registro con privilegio. Para la higiene.—Inodoros desde 8 pts. a 5'. Tubería de hierro galvanizado y de plomo a precios de fabrica.

Grifería piezas empalme, válvulas, sifones para patio y vertederos. Filtros de porcelana de antonio fontaneros desde 10 pesetas y de presión para adosar a la tubería de agua en varios sistemas. Filtros de presión para hospitales, cuarteles, escuelas y establecimientos análogos, se dan presupuestos desde 300 a 3.000 litros al día, así como presupuestos de instalaciones de agua dando croquis. Aparatos de desinfección para hospitales. Final MORETÓN: No quiere repetir que pide lo justo, por desconocido que sea el artículo, lo saben bien sus favorecidos. Almacén de Ferreteria 23 - San Andrés - 23 LA CORUÑA



POLVOS NOEL Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminentes médicas y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la escocedura de los niños Suavizador del cutis Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabalones. Usense siempre después de lavarse. Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigida la marca NOEL, no dejarnos sorprender por peores polvos que pagáis más caros. Único agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184.-Barcelona. Depósitos y venta en Coruña: Droguería de D. José Villar y farmacia de D. Julio Morillo.—En Ferrol: Dr. Antonio Usero, Real 90, y Farmacia de D. Juan Barreiro, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia. Representante para Galicia y Asturias: Federico S. Guzmán, San Carlos, 6.—Coruña.

C. G. Trasatlántique VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD Servicio directo desde el puerto de La Coruña New York Cada cuatro meses: El 5 de Febrero el vapor Saint Laurent Puerto Rico y Santiago de Cuba El 20 de Febrero el vapor Quebec a la Habana y Veracruz El 23 de Febrero el vapor La Champagne a la Habana y Nova Orleans. El 25 de Febrero el vapor Loislane a Paris, con billete de ferrocarril (via Saint Nazaire) El 6 de Febrero el vapor La Navarre Para informes de pasaje y carga, dirigirse a NICANDRO FARINA—La Coruña

Compañías Hamburguesas Estado del Rio y Comp.—Agentes generales en la Coruña. GANTON PEQUENO, 9 y 10 Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. 4 Febrero —Rápido — Cap Finisterre (primer viaje) Ptas. 310 Ptas. 230 14 Febrero —Rápido — Cap Arcona . . . » 310 » 230 24 Febrero —Rápido — Konig F. August . . . » 285 » 275 4 Marzo —Rápido — Cap Ortegál . . . » 310 » 280 16 Marzo —Rápido — Cap Blanco . . . » 310 » 280 Los niños mayores de diez años pagan PASAJE ENTERO.—Los de dos a diez años MEDIO PASAJE.—Los menores de dos años GRATIS uno por familia.—Los impuestos son a cargo del pasajero. Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio. NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de por, desde el muelle a bordo del buque. Esta lista anula las anteriores

Mala Real Inglesa Vapores correos Salidas del puerto de la Coruña. Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS DE PASAJE EN 2.ª CLASE Para Brasil Para Montevideo y Buenos Aires 10 Febrero DANUBE Ptas. 235 Ptas. 230 17 Febrero ARAGON » 270 » 270 24 Febrero CLYDE » 235 » 230 9 Marzo AMAZON » 270 » 270 30 Marzo AVON » 270 » 270 El impuesto de transporte Pesetas cinco, es por cuenta del pasajero. Admite pasajeros de primera clase (nueve categorías) segunda y tercera clase. La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes es de cuenta de la Compañía. Agentes en La Coruña: Rubine e Hijos.

Compañía Hamburguesa HAMBURG-AMERIKA LINIE EDUARDO DEL RIO Y C. Agentes generales en la Coruña GANTON PEQUENO, 9 y 10 Próximas salidas Para la Habana, Veracruz y Tampico. 4 Febrero — Antonina Ptas. 211'10 Ptas. 225'10 24 Febrero — Kronprinzessin Cecilie » 241'10 » 255'10 5 Marzo — Ipiranga » 241'10 » 255'10 24 Marzo — Fürst Bismarck » 241'10 » 255'10 Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.—Los de dos a diez años medio pasaje.—Los menores de dos años gratis uno por familia. Nota.—En los precios anteriores van incluidos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio. TERCERA DE PREFERENCIA El vapor Ipiranga tiene magníficas instalaciones de tercera preferente. Precios de pasaje A La Habana Ptas. 425.—Más 16'10 de impuestos; A Veracruz y Tampico. Ptas. 450.—Más 8,10 id. Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle a bordo del buque. Esta lista anula las anteriores.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA Línea de New York, Cuba y Méjico M. Calvo El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 20 de Cádiz, el vapor directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Línea de Venezuela-Colombia El día 40 de Enero saldrá de Barcelona, el 14 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Jaraque, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga, para Veracruz y Tampico con trasbordo a la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico; para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Cere con trasbordo en Caracas y para Camaguey, Trinidad y San Juan de los Rios con trasbordo en Puerto Cabello. El 30 de Enero saldrá de Liverpool, el 23 de la Coruña y el 31 de Enero de Barcelona, habiendo hecho as escalas intermedias el vapor C. López y López directamente para Gónova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Iio y Manila, sirviendo por trasbordo de puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia. Línea de Buenos Aires El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor Montevideo directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes. Línea de Gamarías, Fernando Poo El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el vapor C. de Cádiz con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Sus vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Compañías Marítimas. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de cobrar en tránsito los muestrarios que le sean entregados y de la conservación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Línea de Cuba y Méjico El día 47 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Reina María Cristina directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Compañía del Pacífico Vapores correos ingleses para América del Sur. Salidas de la Coruña cada dos semanas, para La Plata (Buenos Aires), Rosario, Tucumán, P. de los Andes y Montevideo. Próximamente saldrá el vapor ORONSA el 4 de Marzo. Para más informes dirigirse a los agentes generales de las Compañías Sobrinos de José Pastor.—Plaza de María Pita núm. 49.—La Coruña.

The British and South American Steam Navigation Co. Ltd. Houston Line Compañía de Vapores a la América del Sur Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá de la Coruña, el día 20 de Febrero de 1912, el rápido vapor HYPATIA que admitirá pasajeros de Cámara y tercera clase para los indicados puertos. Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baño y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase cocineros y camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco a todas las comidas. Atraen a los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias de trasbordo al pasaje, e invierten de ordinario en la travesía dieciocho días. Los pasajeros deberán presentarse por lo menos dos días antes de la fecha de salida, a fin de poder habilitar sus billetes en la forma que prescribe la nueva Ley de Emigración. Precios del pasaje en tercera clase: Entero, de diez años en adelante. Ptas. 225'10 sin ningún recargo, de dos a diez años » 112'55 otro gasto. Hasta dos años uno gratis por cada familia. Los pasajeros y sus equipajes son conducidos por cuenta de la Compañía en lanchas de vapor, desde el muelle al buque. Representantes: Reza y Vázquez, Gran Vía Grande 98.—Coruña

Matias Lopez CHOCOLATES Y DULCES Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Vedidos en los establecimientos de ultramarinos confiterías de España. Fábricas: Madrid y Escorial. DEFÓSITOS: Ronda San Pedro núm. 53, Barcelona. Obrapia núm. 53, Barcelona. Uruguay - úm. 81, Montevideo. Y. Ruiz (Perú), Cerro de Paseo. J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

Magnesia acreada antibiliosa Invenada en 1850 Perfeccionada en 1890 POR EL BIENHECHOR Juan José Márquez. Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los síntomas del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extenuamiento, dolores de cabeza, jaquecas, hilit, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias de cuerpo que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos. Water marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Márquez, puesto con esta fecha en la cartilla de su envoltura. Se vende en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Ben s. s. 21.—Real, 27. Tarjetas de visita desde 1'50 ptas. el ciento

Las Cuatro Estaciones GRAN SECCIÓN DE SASTRERÍA REBAJA DE PRECIOS Trajes hechos a medida, desde 30 pesetas. Trajes hechos a medida (estilos ingleses), a 5' pesetas. Gabanes hechos a medida, desde 10 pesetas. Esta Casa tiene un acreditado CORTADOR Liquidación de Yutes Orientales de 4 y 5 pesetas, se saldan a 2'50 y 3 pesetas metro. Se remiten muestras de los YUTES. 31—Riego de Agua—31 CAFE NERVINO MEDICINAL del DOCTOR MORALIS Marca registrada. Nada más inocuo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vultidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con las heces azules a 2 y 5 pesetas. 2015. Representante en España: D. J. Ptas. la droguería de Ben s. s. 21.—Real, 27. Los medicamentos de 1'50

Pinillos Izquierdo y Comp. (S. en C. de Cádiz) El 12 de Febrero saldrá del puerto de la Coruña el vapor BETIS Admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para embarcar en Cádiz en el magnífico vapor VALBANERA con destino a los puertos de Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios del pasaje en tercera clase Para Santos » » Pesetas 210'— Montevideo y Buenos Aires » » » 250'— El impuesto de transporte de ptas. 5 es por cuenta del pasajero. La conducción a bordo de los pasajeros y sus equipajes es por cuenta de la Compañía. Para informes dirigirse a D. Mariano Obando, Marina, 24.—Coruña.

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pítese el prospecto.

TOS Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pítese el prospecto.

Las Cuatro Estaciones GRAN SECCIÓN DE SASTRERÍA REBAJA DE PRECIOS Trajes hechos a medida, desde 30 pesetas. Trajes hechos a medida (estilos ingleses), a 5' pesetas. Gabanes hechos a medida, desde 10 pesetas. Esta Casa tiene un acreditado CORTADOR Liquidación de Yutes Orientales de 4 y 5 pesetas, se saldan a 2'50 y 3 pesetas metro. Se remiten muestras de los YUTES. 31—Riego de Agua—31 CAFE NERVINO MEDICINAL del DOCTOR MORALIS Marca registrada. Nada más inocuo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vultidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con las heces azules a 2 y 5 pesetas. 2015. Representante en España: D. J. Ptas. la droguería de Ben s. s. 21.—Real, 27. Los medicamentos de 1'50